



**INFORME DE GERENCIA A LOS SOCIOS DE IDISUD CIA. LTDA.
REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010.**

Dando cumplimiento a las normas estatutarias y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, me permito poner en consideración de Ustedes, señores socios, los resultados determinados hasta el 31 de Diciembre del 2010, conjuntamente con el Estado de Pérdidas y Ganancias de este período y el Balance General.

a) SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Durante el año 2010 los ingresos totales fueron de \$319.590,66 (3.00% más que el año anterior).

Los Gastos Operacionales, propios del normal desenvolvimiento de la Empresa ascendieron a \$303.650,23 (95,00% del valor de ingresos). Y los Gastos No Operacionales ascendieron a \$13.882,40 (4,00% de los ingresos); dejando como resultado una ganancia correspondiente al 1,00% del valor de ingresos por \$2.058,33.

Aún cuando el balance al cierre del ejercicio presenta Ganancia, los objetivos propuestos de expansión para este año no se cumplieron, pues no logramos aún saldar las deudas con Instituciones Financieras que tiene la empresa. Este año tanto las ventas como los gastos se incrementaron en un 3 % en relación al año anterior.

El rendimiento de la compañía aún sigue estando por debajo de las tasas de interés bancarias, lo cual nos demuestra que aún no se cumple ese objetivo y que este año 2011, el programa para aumentar la rentabilidad de la compañía debe continuar y concluir con éxito.

b) SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

El trámite referente a la prórroga de la existencia legal de la compañía aún no se ha concluido por cuanto el acta y por consiguiente la minuta que se elaboraron para ello en los meses de agosto y septiembre respectivamente, adolecían de defecto de forma por cuanto no constaba el 100% del capital social en ellas.

Este trámite sigue en manos de la abogada que representa a la compañía, pero el mismo está en su etapa final y el objetivo es concluirlo en la primera semana de Abril.

c) INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En este año que concluye, tuvimos algunos cambios en cuanto a nuestro personal de entrega, cambios que consideramos han sido a la larga de beneficios, aunque esto ha significado momentos duros de transición.

En el ámbito legal, nuestro trámite de la existencia legal de la compañía ha sido lo de mayor prioridad, por debajo de ello hicimos la renovación de la Resolución del Ministerio de Educación, lo cual tampoco está concluido pues el gobierno ha realizado algunos cambios en la Ley de Educación que hicieron que tuviéramos que cumplir con requisitos adicionales a los anteriormente propuestos; requisitos que ya fueron presentados, por lo que solo estamos a la espera de la confirmación de nuestra aprobación.



También en este mismo tema, sufrimos un cambio de Supervisor de la Dirección Provincial de Educación, lo que trajo consigo nuevas políticas en cuanto a plazos, requisitos y horarios de presentaciones de informes, pero esto también ha permitido un acercamiento con los otros Centros Ocupacionales, controlados por esta misma Dirección, y que nos va a mantener actualizados respecto a las reformas del gobierno oportunamente.

d) SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante el año 2010, la compañía obtuvo ingresos por un valor total de \$319.590,66; un 3% más que el año anterior.

Los Gastos Operativos fueron de \$303.650,23, que corresponde al 95% de los ingresos.

e) PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

La actividad en este año deja una utilidad de \$2058,03.

De estos valores hay que restar el 15% (\$308,70) de Participación a Trabajadores y después el 25% (\$437,33) del Impuesto a la Renta, y la diferencia de \$1312.27 a repartirse entre los socios.

El valor del Impuesto a la Renta se encuentra cubierto por las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta emitidas en una gran mayoría por las empresas emisoras de tarjetas de crédito que trabajamos.

Se propone a la Junta de Socios, después de una revisión del estado p... correspondiente a los socios se utilice para compensar pérdidas acumuladas de... igual que se realizó el año pasado por un monto de \$1315.33 y lo que nos permite mostrar un Balance con un valor rebajado de Resultados Acumulados de -\$4955.54

f) RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

La meta principal de este año 2011 que comienza es obtener un buen margen de utilidad, que supere el 5% de rentabilidad, lo que permitiría a la empresa ayudar al bienestar de sus empleados, poner un buen intercambio a la empresa con respecto a la sociedad y devolver a sus socios parte de la confianza depositada. La estrategia a seguirse es la de Relaciones Públicas, de manera que podamos relacionar a la empresa, haciéndonos conocidos por nuestro buen servicio, intercambio en actividades y que nuestros costos de publicidad y promoción disminuyan para este 2011 notablemente.

De igual manera, en este año 2011 un objetivo impuesto por nuestro órgano regulador, es realizar la transformación correspondiente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, para lo cual se está trabajando con profesionales en la rama.

g) ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA.

Durante el año 2010 se observaron las normas sobre propiedad intelectual en todo momento, los certificados del IEPI pertenecientes a la compañía tienen vigencia hasta Mayo del 2011, fecha en la cual la administración a cargo deberá hacer el trámite correspondiente a la renovación. El material que se utiliza tanto en los cursos de Español e Inglés siguen siendo de propiedad de la compañía, y para los cursos administrativos se cuenta con la respectiva licencia del organismo internacional (WISE) al que pertenecen.



Por tanto es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad y conforme, firmo este documento por triplicado, en Quito DM, a los 29 días del mes de Marzo del 2011.

Atentamente,


Sra. Paola Molina García
Gerente General
IDISUD Cía. Ltda.

